

Guayaquil, Marzo 28 del 2017

Señores

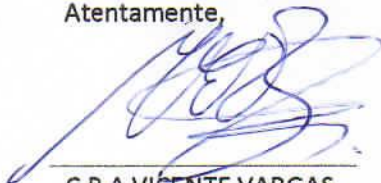
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
GAMMA TELECOM S.A GAMMA TELECOMSA S.A
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía GAMMA TELECOM S.A informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico del 2016:

1. Opino que el administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, Libros talonarios, Libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.279 de la ley de Cía.
5. Dada la actividad de la sociedad y por su poco movimiento económico no necesita mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
8. La situación Financiera comparado con el Ejercicio Económico 2016. Debo indicarle que es su primer año de actividad por lo tanto no tiene ninguna novedad.
9. En general considero que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones, Legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,



C.P.A VICENTE VARGAS
C.I. 0907632319
COMISARIO